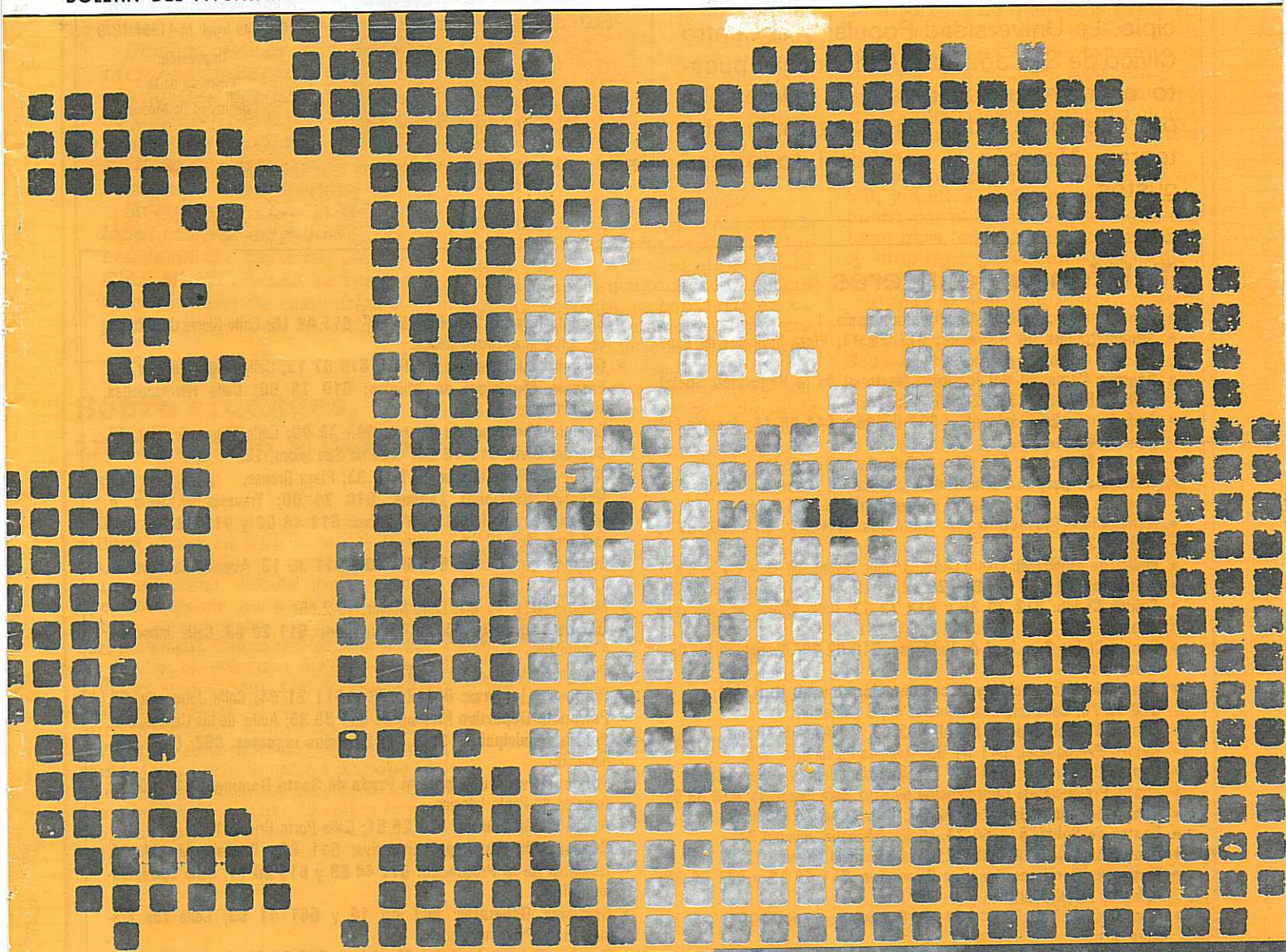


Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 10 • NUM. 99 • OCTUBRE 1989



29 de Octubre
ELECCIONES
GENERALES

Programación de la Universidad Popular y el Centro Cívico de San José de Valderas

Con el mes de septiembre llega el nuevo curso para la oferta cultural del municipio. La Universidad Popular y el Centro Cívico de San José de Valderas han puesto en marcha sus cursos y talleres. La oferta es para todos los colectivos que integran Alcorcón y para casi todos los gustos.



Portada sobre original de Velázquez

Director:

José Aranda Catalán

Jefa de Redacción

Carmen Holgueras

Redacción

Soledad Valdivieso

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón

Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la

Comunidad de Madrid



Teléfonos de interés

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 611 16 87 y 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª pta. Horario: de 11 a 1 y de 5 a 9.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Centro Cívico: 612 70 36 y 612 72 13; Calle Mayor, esquina calle Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 02 28; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 610 82 76; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca; s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, número 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, número 22.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 59 12 y 611 59 50; Paseo de Extremadura, 11.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69, Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil "Los Pingüinos": 611 42 16; Calle Sierra de Albarra-cín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, sin número.
- Escuela Municipal de Teatro: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09 y 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º B.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, número 65.
- Parada de taxis: 611 27 86.
- Parques y jardines: 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jobonería, 65.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal Ejecutiva: 611 82 10; Calle Madrid, 14.
- Registro de la Propiedad: 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Servicios Generales: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avda. de Portugal.
- Servicio Urgencias S. Social: 619 86 29.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00; Avenida Ramiro Maetz, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Serrano, 41. 28001 Madrid
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernanfior, 4, 7.ª 28014 Madrid.



29 de octubre: Elecciones Generales

ESTA revista sale a la calle el mes en que nuestro país volverá de nuevo a una cita con las urnas. El día 29 de octubre los ciudadanos españoles tienen de nuevo el derecho democrático de elegir a sus representantes en las Cortes Generales del Estado. La trascendencia de las Cámaras del Congreso y del Senado es un hecho conocido por cuantos hemos asistido al proceso democrático de nuestro pueblo y, en paralelo, resulta también obvia la trascendencia de la importancia que tiene el voto de todos y cada uno de los electores. Congreso y Senado serán lo que los españoles decidan con el ejercicio de su derecho democrático al voto. Votar es un derecho para cuantos hacemos cada día que este país avance en sus consecuciones democráticas y para cuantos hacemos también realidad ese progresivo acercamiento al modelo, que, de forma comunitaria, se viene desarrollando en Europa.

El próximo día 29 de octubre, cuando los ciudadanos y ciudadanas salgamos a la calle para ejercitar nuestro derecho al voto, estaremos optando entre 1.590 listas electorales de 72 partidos políticos y coaliciones. De todos estos candidatos, listas y partidos, apenas una docena lle-

garán a obtener representación parlamentaria y de ellos sólo la mitad lograrán el número suficiente para poder formar grupo parlamentario.

Madrid es la provincia con mayor número de listas para Congreso y Senado, 24 y 27, respectivamente, y detrás de ella se sitúan Barcelona, La Coruña, Gerona y Tarragona.

Madrid, con un censo de 3.699.544 votantes, habrá de elegir 33 diputados que le representen en el Congreso y cuatro senadores que trasladen intereses, preocupaciones y alternativas de los madrileños al Senado. Tras las elecciones del año 1986, la representación madrileña en el Senado corre a cargo del PSOE (3) y PP (antes CP) (1). En cuanto a los diputados, Madrid eligió a 15 por el PSOE, 11 por CP, cinco por CDS y dos por IU.

El día 29 de octubre es, pues, la cita de cuantos día a día vivimos en España con las urnas, para, de manera democrática, decidir con nuestro voto a quiénes deseamos como representantes, como veladores de nuestros intereses y derechos. Los vecinos de Alcorcón, como es norma ya, acudiremos a la cita, con la responsabilidad que ha de caracterizar la jornada.

SESTON



CARMEN MORALEDA

Urbanismo

En el Pleno ordinario con veintidós puntos en el orden del día, quedaban aprobados diecinueve referidos a urbanismo, entre los que destacan el programa de actuación urbanística de los sectores de la carretera de Extremadura y arroyo Culebro, ubicados en los términos municipales de Alcorcón, Leganés, Getafe y Pinto. La aprobación definitiva de la modalidad puntual del Plan General de Alcorcón, en el enclave de "El Tejar" que comprende la manzana situada entre las calles: paseo de Castilla, La Iglesia, San Isidro y carretera M-508, el proyecto consiste en una nueva ordenación previniendo una mayor superficie verde y dotacional, así como un reordenamiento del aparcamiento subterráneo. También destaca la aprobación inicial del Programa de Actuación Urbanística (PAU) del área descentralizada Alcorcón N-V en Alcorcón, punto del que nos ocupamos en otra página de la revista. Se daba luz verde en su fase inicial al Plan especial del sistema general SG-2, denominado "Campus de Montegancedo", en los términos municipales de Pozuelo de Alarcón y Alarcón, promovido por la Universidad Politécnica de Madrid.



Residencia para la tercera edad

Con los votos a favor del PSOE, CDS e Izquierda Unida y la abstención del concejal Vicente Bautista y del Partido Popular quedaba aprobado el expediente de permuta para la obtención por parte del Ayuntamiento de las parcelas 21, 22 y 23 del polígono 13, con destino a la residencia de ancianos.

La Corporación, ya aprobaba por unanimidad en el Pleno de 26 de mayo la proposición presentada por la Alcaldía-Presidencia para iniciar las gestiones necesarias tendentes a obtener terrenos para la residencia. Debido a la superficie que requiere

y las características cualitativas del equipamiento a conformar, en particular las necesidades de soleamiento y proximidad a espacios libres, en el Pleno que nos ocupa, se aprobaba ubicarla en la zona Oeste de la ciudad, conformando uno de los equipamientos integrados dentro del Parque Lineal Alcorcón-Móstoles, previsto en el Plan General de Ordenación Urbana y ya en fase de construcción. Se aprobó igualmente la forma de adquisición de los terrenos, siendo la fórmula la de permutar por terrenos municipales previstos en el Plan Parcial de San José de Valderas.

Para una amplia zona de la Comunidad

Mejor abastecimiento de agua

El Pleno aprobaba, por unanimidad, en su fase inicial el plan especial para las obras de construcción de la red extensiva Oeste de Madrid del Canal de Isabel II. La finalidad del mismo es hacer posible la ejecución de una mejor infraestructura para el abastecimiento de agua. El Plan se enmarca dentro del Plan Integral de Aguas de Madrid (PIAM) y tiene por objeto eliminar las tomas que actualmente derivan de las dos ramas de la arteria de Majadahonda a Retamares y abastecer directamente la zona comprendida entre los municipios de Majadahonda, Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte, así como extender el suministro al municipio de Villaviciosa de Odón.

Subvención para la Escuela de Música

Por acuerdo de 29 de julio de 1988 se aprobaba la celebración de un convenio entre el Ayuntamiento de Alcorcón y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para la financiación de un Centro Musical.

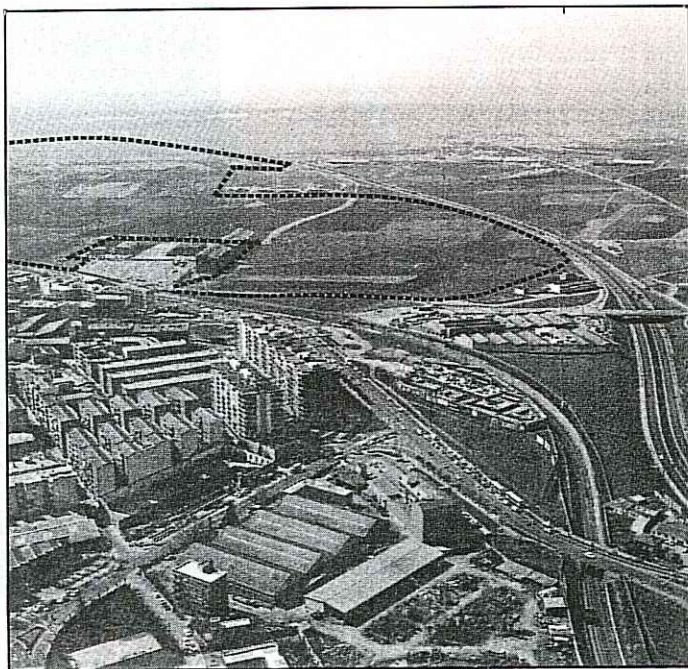
Por acuerdo del Pleno de 22 de diciembre de 1988 se dio cuenta de la suscripción del convenio para la subvención a la Escuela Municipal de Música en ejecución del acuerdo anteriormente señalado y por un importe de 5.000.000 de pesetas.

En el Pleno de 15 de septiembre se aprobaba, por unanimidad, la prórroga de dicho convenio, hasta el 31 de diciembre de 1989 y en relación a la subvención solicitada para la Escuela Municipal de Música "Manuel de Falla".

Un proyecto que cambiará la fisonomía urbana de Alcorcón

La puerta sur de Madrid

Bajo este epígrafe se encuentra un ambicioso Plan de actuación urbanística aprobado previamente por la Comunidad Autónoma de Madrid y que el Pleno de Alcorcón ratificaba en la sesión del 15 de septiembre. Dicho proyecto, que se enmarca en una extensión cercana a los dos millones de metros cuadrados, intenta difundir centralidad desde el municipio de Madrid a la periferia y conseguir con ello romper la idea de "ciudad dormitorio", que al igual que otras localidades del Sur madrileño tiene Alcorcón. Un parque empresarial, servicios comerciales, de recreo, hostelería, deportivo, cultural y residencial son algunas de las áreas que contempla el Plan de actuación urbanística encuadrado en el triángulo comprendido entre la variante de Móstoles, la M-508 y la N-V, carretera de Extremadura.



El Plan urbanístico está recogido en el denominado "Plan estratégico para la zona Sur" que, junto al Plan de actuación urbanística del Arroyo del Culebro, pretende dotar a la zona Sur de espacios competitivos para la industria y el ocio frente a la zona Norte madrileña.

Los futuros planes parciales contemplan tres áreas. Por una parte, un parque empresarial o de actividad, con una previsión de 45 hectáreas de suelo destinado a instalaciones deportivas. Un área de carretera, con predominio de servicios comerciales, así como de motor, recreo y hostelería. Y un área dotacional metropolitana de carácter recreativo-cultural y residencial en la zona más próxima al núcleo antiguo de Alcorcón, y que tendría una continuidad física con el mismo, una vez subterranizada la línea del ferrocarril.

El proyecto tiene una edificabilidad máxima de 500.000 metros cuadrados construidos, en los que no se computa la edificabilidad de los equipos públicos, y que se desagregan en 450.000 metros cuadrados para uso terciario, dotacional, servicios e industrial, y 50.000 metros cuadrados para uso residencial, con un máximo de viviendas construidas de 500.

La inversión prevista para la primera fase se evalúa en 4.981.000.000 de pesetas.

Para el concejal de Urbanismo, **Jesús Salvador Bedmar**, este proyecto cambiará totalmente el aspecto de Alcorcón y permitirá un mayor número de servicios a nuestra locali-

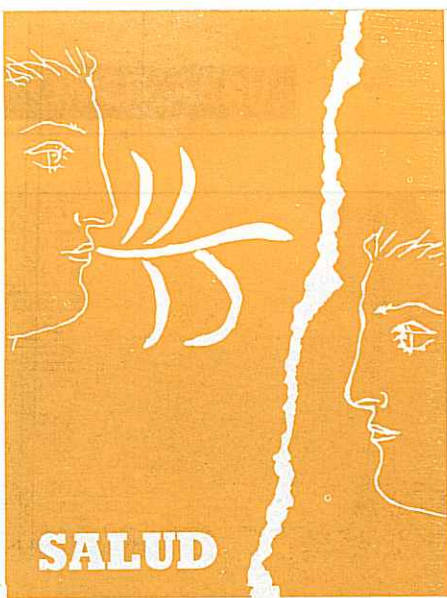
Sector	Superficie (Has)	Superficie edificable (m ²)
I. Áreas de servicio y carreteras	26,2	65.000
II. Parque empresarial	138,8	362.000
III. Dotacional, metropolitano y residencial	29,5	73.000
TOTAL	194,5	500.000



dad, además de proporcionar puestos de trabajo con el complejo hotelero y el parque empresarial, que acogerá una serie de empresas de tecnología avanzada y de direcciones generales, así como propiciará mayor independencia de Madrid al poseer una serie de dotaciones de las que se carecen actualmente.

Dentro del Plan de actuación urbanística se prevé la mejora en la línea del ferrocarril y la carretera de Extremadura, así como finalizar el cinturón Sur (M-40) y la unión de la N-V (carretera de Extremadura) con la N-VI (carretera de La Coruña).

Con respecto a las mejoras en las comunicaciones, ya reseñadas, el Plan contempla la previsión del desdoblamiento, en fase de estudio, de la variante de la CN-V (incluida en la actuación de remodelación de Campamento) y la previsión a medio-largo plazo de un nuevo acceso a Alcorcón desde la nueva variante. En la red viaria interna destaca el denominado "eje principal", que comienza en el nudo previsto en la actual N-V y discurre en línea recta hacia el Sur, hasta conectar bajo el ferrocarril con la antigua carretera Madrid-Portugal (M-508), que se encuentra actualmente en fase de remodelación. También serán reordenados los bordes del cementerio (en su extremo Oeste principalmente) para permitir su integración en el diseño de la zona.



En el momento actual es cada vez más frecuente que existan una serie de personas que por sus circunstancias particulares o por las enfermedades que padecen están incapacitadas para acudir al Centro de Salud. Estas personas son probablemente las más necesitadas de una atención sanitaria continuada. Atendiendo a esta problemática, los Centros de Salud de Alcorcón hemos puesto en marcha el Programa de Visita Domiciliaria.

La visita domiciliaria es el servicio sanitario prestado al paciente o a la familia en su propio domicilio. Dado que muchas veces los problemas que se plantean no tienen curación completa, visitando al paciente en su domicilio pretendemos fomentar tareas de instrucción, orientación, autocuidado de los enfermos y potenciación de la capacidad del paciente y sus familiares para asumir y afrontar el problema planteado.

Servicio para el paciente o su familia

Los motivos que pueden generar una visita domiciliaria son muy diversos y difíciles de esquematizar en un texto como éste, pero de forma orientativa podemos agruparlos de la siguiente forma:

- Conocimiento expreso del medio en que vive la familia: para el equipo sanitario que asume controlar el estado de salud de un paciente es muy importante saber siempre en qué condiciones vive éste.
- Seguimientos de pacientes crónicos, encamados o con impedimentos para desplazarse: este tipo de personas son, probablemente, las más beneficiadas de este programa, ya que reciben periódicamente la visita de alguna persona del centro, suministrándole lo que precise y controlando su estado de salud.



La visita domiciliaria

- Atención a la madre y recién nacido que no puedan desplazarse al Centro de Salud.
- Continuar la atención a los pacientes que acaban de ser dados de alta en el hospital.
- Administración de medicación intravenosa o intramuscular a aquellos que lo precisen y no puedan desplazarse.
- Atención de pacientes en estado terminal: actualmente existen personas con enfermedades incurables que no sacan ya ningún beneficio de seguir ingresados en el hospital.
- Realización de extracciones de sangre a domicilio en todos aquellos casos que lo precisen.
- Hacer en casa del paciente los distintos controles que se llevan a cabo normalmente en el Centro de Salud, como son el control de la hipertensión, diabetes, obesidad, etcétera.

La atención en domicilio tiene unas características distintas a las de la realizada en el Centro de Salud. Para que la visita domiciliaria tenga el resultado que se pretende, es muy importante que la familia del paciente colabore con el personal sanitario estrechamente en los planes de actuación, ya que sin la participación activa del núcleo familiar es probable que no se consigan los objetivos.

¿Quiénes participan del Programa de Visita Domiciliaria? Nosotros pensamos que los primeros que deben colaborar son los propios familiares del paciente, ya que conviven con él las veinticuatro horas del día. A su

lado trabajarán el personal de enfermería de los centros, que realizan la labor más importante; los médicos, asumiendo los cambios en la salud del enfermo y, en ocasiones, los trabajadores sociales, que intentarán colaborar para facilitar la resolución de los problemas que tengan los pacientes en su domicilio y que puedan solucionarse con alguna ayuda social.

En resumidas cuentas, la visita domiciliaria programada es un nuevo enfoque sanitario con el que se pretende garantizar el derecho a la asistencia de todos aquellos pacientes que no puedan desplazarse al Centro de Salud. Hasta ahora, el paciente era el encargado de avisar al médico cuando tenía algún programa, produciéndose frecuentemente situaciones de dos tipos distintos.

Por un lado, había pacientes que nunca lo hacían hasta que su situación era muy grave y cuando el médico era avisado se encontraba con una persona a la que no conocía, con una enfermedad muy avanzada o muy grave, no teniendo otro recurso que mandarla al hospital.

Por otro lado, había personas quizás demasiado temerosas de su enfermedad que avisaban al médico ante cualquier situación insignificante, motivando desplazamiento del médico a su domicilio más frecuentes de lo preciso, con la consiguiente pérdida de tiempo para el médico y para los pacientes que deben ser atendidos en el Centro de Salud.

TOÑI DIAZ CANEJA, TERESA SANTAMARIA, FERNANDO LAHOZ,
Centro de Salud "Gregorio Marañón"
(Alcorcón)

Necesidad de una casa de acogida para mujeres maltratadas

Una política, también, para las mujeres

Elevado índice de desprotección

En el Pleno municipal celebrado el día 30 de junio del corriente año, entre las mociones que en nombre de mi grupo (Izquierda Unida) presenté, una de ellas alcanzó la unanimidad de todos los demás grupos, siendo aprobada y pasando a la comisión informativa correspondiente para su estudio. En esta moción, Izquierda Unida de Alcorcón pedía la creación de una casa de acogida para mujeres maltratadas. No es la primera vez que desde estas páginas del "Boletín Municipal" alzamos la voz para denunciar la situación de desprotección en que se encuentra un elevado número de mujeres. Quizá mi propia condición de mujer me haga más sensible a este problema, aunque es algo que atañe a todo el conjunto social. Según datos fiables, en Alcorcón hay un número cada vez mayor de mujeres que acuden a la Asistencia Social con el problema de malos tratos por parte de sus maridos, con violaciones incluidas. Tampoco hay que olvidar que este problema se da, por desgracia, entre hijas menores y sus propios padres. ¿En qué situación se encuentra este núcleo de mujeres, la mayor parte de ellas con hijos menores y con unas limitaciones grandes a la hora de encontrar trabajo que les pueda permitir liberarse de esas situaciones? ¿Cómo romper con situaciones inhumanas (palizas, escasez de medios, abusos sexuales, alcoholismo, etcétera) en la que se encuentran estas mujeres en ese mal llamado "hogar"?

No tratamos de dramatizar una situación que por desgracia habla por sí sola. Situaciones que no sólo atañen a las mujeres, sino que convierten en víctimas a sus propios hijos. Niños marcados, que de no poner los medios adecuados se convertirán en adultos no adaptados. En muchos de los fracasos escolares y en la precoz

adicción a la droga (alcohol, heroína, etcétera), con el problema de delincuencia juvenil que ello conlleva, se debe a la constante visión de una madre humillada y vejada por los malos tratos de un padre violento y a la incapacidad física e intelectual de esta mujer para salir de esta situación.

Un problema social

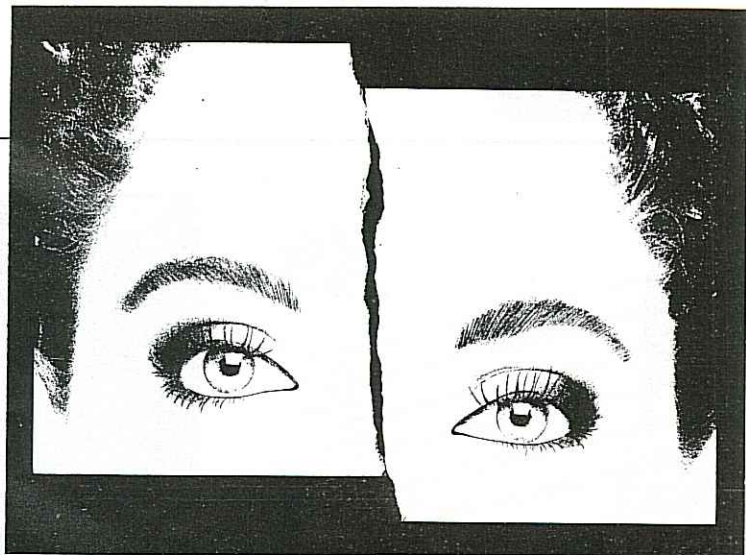
Izquierda Unida entiende que es un problema social. Cualquier mujer que a los ocho o diez años de matrimonio, con algún hijo y sin la preparación adecuada, pretenda integrarse a un mercado de trabajo escaso y con una enorme demanda en mejores condiciones, se encuentra con barreras infranqueables. Ya conocemos la salida, casi heroica, de las horas y horas de trabajo sumergido, mal pagado y sin ningún derecho, con jornadas sin horario y atendiendo por descontado su casa. En esta situación, plantearse abandonar la mínima seguridad que puede ofrecer un hogar, aunque en él se reciben malos tratos, es a veces, en muchos casos, algo deseado pero irrealizable. Una casa de acogida no es la panacea que acaba con el problema, ni nosotros lo planteamos como una solución al mismo. Somos conscientes de que sólo un profundo cambio social, por el que nosotros luchamos, puede cambiar este estado de cosas. Planteamos una casa de acogida para mujeres maltratadas como un pequeño espacio de tiempo, en el momento más difícil, cuando se produce la ruptura. Aquí pueden encontrar el personal adecuado para orientar, informar y, en definitiva, ayudar de inmediato a estas mujeres. Proporcionarles la tranquilidad necesaria para reflexionar, así como un techo y comida. Naturalmente, esto es por un tiempo definido, que puede oscilar entre los tres o seis meses, y tratar durante este período de encauzar de la manera más ade-

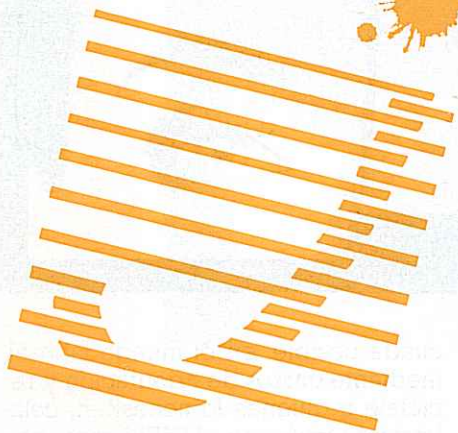
cuada posible, en el mundo laboral, mediante cursos de orientación y reciclaje a quienes lo necesiten, colaborando tanto con el INEM como con la Dirección General de la Mujer, Ministerio de Bienestar Social y cuantas instituciones promuevan planes de ayuda y trabajo.

Creemos firmemente que es un problema que trasciende a toda la sociedad, por lo que hacemos un llamamiento a todas las Asociaciones de Mujeres, colectivos ciudadanos y a todos los vecinos y vecinas de Alcorcón para que se solidaricen con esta iniciativa. Que su aprobación no haya sido un mero trámite, una declaración de buenas intenciones que luego se arrinconan en el cajón de los recuerdos. No basta con escribir en un programa electoral la promesa de gobernar para los sectores más desfavorecidos, hay que cumplirla, y la obligación, como grupo de oposición de izquierdas y progresista, es recordárselo al grupo del Partido Socialista, que es quien en definitiva gobierna este municipio. Si como en tantas mociones presentadas por nosotros, pidiendo que los Plenos municipales se celebren por la tarde y no como se vienen haciendo por la mañana, siendo rechazadas por el grupo de Gobierno, éstos se llevarán a cabo efectivamente por las tardes, favoreciendo la asistencia a los mismos del mayor número posible de vecinos, ésta y otras iniciativas que tratan de mejorar las condiciones de vida en nuestro pueblo encontrarían un eco mucho más inmediato y una respuesta más rápida por parte de la población de Alcorcón.

Las instituciones deben cumplir con su función, creemos que Alcorcón necesita este servicio y que tiene el deber el Gobierno municipal de presupuestar una partida específicamente para la mujer, al igual que lo hace para otros sectores a los que nosotros prestamos nuestro apoyo.

BASILIA VARA
Portavoz de Izquierda Unida





-Desearía que me informaran sobre los cambios que se han producido en materia de descanso maternal para las trabajadoras.

En el mes de marzo del presente año se han aprobado por Ley una serie de medidas y modificaciones respecto a la implantación del permiso por maternidad, igualdad de trato de la mujer en el trabajo, excedencias, suspensión del contrato laboral y permiso por lactancia.

A partir de esta Ley las trabajadoras tendrán derecho a un período de excedencia no superior a tres años, para atender al cuidado de cada hijo, tanto sea natural como adoptado, a contar desde la fecha de nacimiento. Los sucesivos hijos darán derecho a un nuevo período de excedencia que, en su caso, pondrá fin al que se viniera disfrutando. Cuando el padre y la madre trabajen sólo uno de ellos, podrá ejercitar ese derecho. Durante el primer año, a partir del inicio de cada situación de excedencia, el trabajador tendrá derecho a la reserva de su puesto de trabajo y a que el citado período se compute a efectos de antigüedad. En el resto de la excedencia, sólo conservará un derecho preferente al reingreso en las vacantes de igual o similar categoría a la suya que se produzcan en la empresa (salvo pacto colectivo o individual en contrario).

En el supuesto de parto, la suspensión tendrá una duración de dieciséis semanas ininterrumpidas ampliables por parto múltiple hasta dieciocho semanas. El período de suspensión se distribuirá a opción de la interesada siempre que seis semanas sean inmediatamente posterior-

Consultorio jurídico

res al parto, pudiendo hacer uso de éstas el padre para el cuidado de su hijo en caso de fallecimiento de la madre.

No obstante, en caso de que el padre y la madre trabajen, podrá esta última, al iniciarse el período de descanso por maternidad, optar que el padre disfrute de hasta cuatro de las últimas semanas de suspensión, salvo que el momento de reincorporarse al trabajo suponga un riesgo para su salud.

En el supuesto de la adopción, si el hijo adoptado es menor de nueve meses, la suspensión tendrá una duración máxima de ocho semanas, contadas a partir de la resolución judicial por la que se constituye la adopción. Si el hijo adoptado es menor de cinco años y mayor de nueve meses, la suspensión tendrá una duración máxima de seis semanas.

Las trabajadoras, por lactancia de un hijo menor de nueve meses, tendrán derecho a una hora de ausencia de trabajo, que podrá ser dividida en dos fracciones. La mujer, por su voluntad, podrá sustituir este derecho por una reducción de la jornada normal en media hora para la misma finalidad. Este permiso podrá ser disfrutado inmediatamente por la madre o por el padre en caso de que ambos trabajen.

-¿Hasta que edad tenemos derecho los hijos a ser atendidos por los padres?

Los padres están obligados a prestar todo lo indispensable para el sustento de los hijos, incluyendo alojamiento, vestido, asistencia médica y educación, hasta que los hijos cumplan la mayoría de edad y aun cuando la tengan si no han concluido todavía su período de formación. En



CARMEN MORALEDA

estas obligaciones se incluirán los gastos de embarazo y parto cuando no estén cubiertos de otro modo.

-Vengo prestando mi trabajo mediante un contrato temporal de seis meses, que ha sido prorrogado por dos veces. A partir de esta última prórroga la empresa me paga con mucho retraso, de quince a veinte días. Sé que tengo derecho a recibir puntualmente mi sueldo, pero, ¿cómo puedo ejercer con eficacia este derecho?

Dentro de la relación laboral, el derecho más importante del trabajador es el de percibir puntualmente la remuneración pactada o legalmente establecida. La liquidación y el pago del salario se hará puntual y documentalmente en la fecha y lugar convenido. (Estatuto de los Trabajadores, artículos 2 y 29.)

El incumplimiento de esta obligación por parte del empresario puede dar lugar a solicitar judicialmente la extinción del contrato por parte del trabajador, teniendo derecho a las indemnizaciones señaladas para el despido improcedente. Igualmente cabe denunciar ante la Inspección de Trabajo los retrasos o el impago reiterado del salario debido, puesto que estos incumplimientos suponen una infracción laboral administrativa calificada como muy grave por la ley sobre infracciones y sanciones de orden social, pudiéndose sancionar con multas que oscilan entre las 500.000 pesetas y los 15.000.000 de pesetas.

• La consulta jurídica la realiza el abogado Julián Vicente.

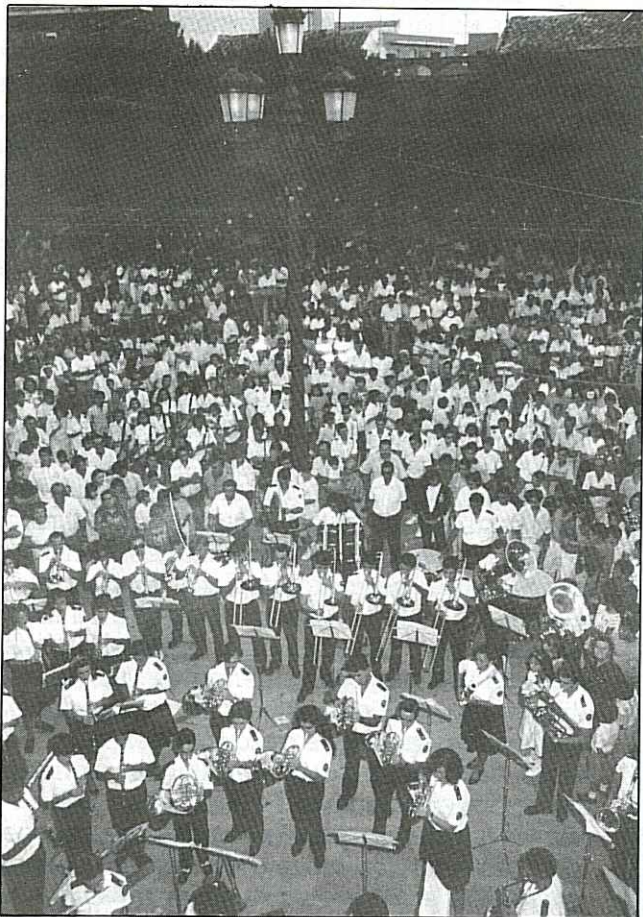


Festival Internacional de Bailes Regionales

Pocas veces el polideportivo de "Los Cantos" habrá conocido un lleno tan espectacular como el que se registraba con motivo del Festival Internacional de Bailes Regionales. El grupo Nuestra Señora de los Remedios, de Alcorcón; Doña Urraca, de Zamora, y el grupo de la URSS Toleskie Zori consiguieron una entrada memorable que ponía de manifiesto los gustos y la identidad de los vecinos de Alcorcón para con sus bailes regionales y la

aceptación que esta expresión folclórica tiene en nuestra ciudad, Alcorcón, pueblo que ha desarrollado un gran sentimiento de acogida y que ha sabido ser hospitalario con todos los que hasta aquí se han acercado y han formado su hogar. Gentes de todas las regiones de España que no por echar raíces en nuestra localidad han olvidado su pasado y sus tradiciones. Unas tradiciones que tienen un valor significativo en sus bailes popula-

res. Alcorcón rendía con su masiva presencia homenaje a sus raíces, que se reflejan en su folclore, y tampoco dejaba de admirar otras tradiciones lejanas a nuestra tierra, pero no por ello menos hermosas; el folclore ruso que pudimos apreciar a través del grupo Toleskie Zori, de la ciudad de Minsk, fue un bonito ejemplo para apreciar lo que de bueno tiene la música y el baile de otras zonas del mundo.



Festival de humor

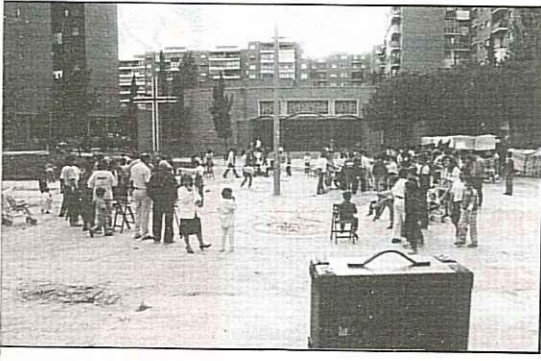
Gila y Eloy Arenas

La risa y la sonrisa también tuvieron su espacio, un espacio de honor para un festival que año tras año, y debido a la calidad de sus protagonistas, se afianza con fuerza en nuestras fiestas. Este año la presencia del genial Gila y el popular Eloy Arenas reforzaban la imagen de calidad con que se quiere dotar a este festival del humor.

Escuela de Música

Al término de la lectura del pregón, y tras el chupinazo, la Escuela Municipal de Música, dirigida por el maestro Martín Rodríguez Peris, interpretaba, con la calidad que hace gala en cada una de sus actuaciones y ante el numeroso público que llenaba la plaza de España y sus aledaños, el himno de Alcorcón, obra de Martín Rodríguez.

Las notas de nuestro himno comienzan a ser conocidas por los vecinos gracias a la Escuela de Música, que en actos como el que nos ocupa saben transmitir con calor una obra pensada para el pueblo de Alcorcón.



Joaquín Almunia, pregonero

FIESTAS

El día 2 de septiembre llegaba el comienzo de las fiestas de Alcorcón: la plaza de España estaba abarrotada de vecinos y vecinas que esperaban al pregonero de honor, los acordes del himno de Alcorcón y el chupinazo oficial, signo inequívoco de que comenzaba la semana grande de nuestra ciudad. En el balcón de la Casa Consistorial se encontraban los representantes municipales y las personalidades invitadas a la inauguración de las fiestas. El alcalde, **José Aranda**, presentó al pregonero de las fiestas, **Joaquín Almunia**, ministro para las Administraciones Públicas.

Aquí no hay playa, pero hay fiestas mucho mejores que van a prolongar las vacaciones para quienes las han tenido y sobre todo que van a permitir para quienes no las han gozado, disfrutar de ocho días de felicidad. Eran las palabras, festivas, del ministro, que respondió al ambiente de fiesta que se respiraba en la calle. Joaquín Almunia destacó la importancia de *ser cordiales con la alegría de los demás*, e hizo especial hincapié en la felicidad que los jóvenes manifiestan. *Los jóvenes son los mayores dueños de las fiestas*, dijo, *y tenemos que añadirnos a esa alegría y a esa capacidad de gozo que tienen.* El ministro tuvo también unas palabras entrañables para el colectivo de la Tercera Edad: *Y quizás los viejos, que son los que menos pueden disfrutar los otros días del año, tienen que volver a recuperar lo mejor de su juven-*

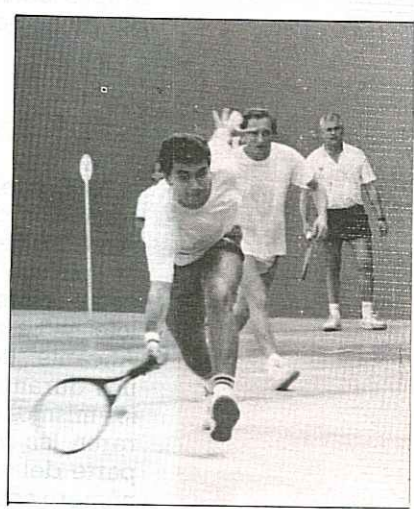
tud, de su vida en estos días. Para Almunia, estos días de fiesta ofrecían para jubilados y pensionistas dos posibilidades: *Si quieren se pueden echar una canita al aire y, en todo caso, quitarse unos cuantos años de encima disfrutando y recordando cómo lo pasaban en las fiestas.*

Olvidaros de todo, vivir con plenitud estos días de fiesta y ser tan felices como yo deseo que seáis en estos días y siempre fueron las últimas palabras de Joaquín Almunia antes de pronunciar el tradicional ¡vivan las fiestas!

José Aranda agradeció a los vecinos su asistencia, así como a las personalidades que habían acudido a la Casa Consistorial. El alcalde significó la presencia de los grupos políticos municipales e igualmente presentó a cuantos se encontraban en Alcorcón.

El alcalde arrancó aplausos para **José Prat**, senador del Reino y pionero de las fiestas alcorconeras; **Antonio Beltrán**, presidente de la Asociación de Excombatientes del Ejército de la Segunda República Española; **Fernández Abril**, coronel jefe de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire; **Pedro Bermejo**, alcalde de Parla, y **Javier Basilio**, conocido y popular rostro televisivo. El alcalde expresó además la hermandad civil y militar que se ha realizado entre Alcorcón y la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

Fotos del reportaje de fiestas: CARMEN MORALEDA





San Pedro Bautista, plaza joven

Los vecinos de la plaza de San Pedro Bautista continuaron en esta ocasión, como viene siendo tradición hace ya ocho años, con sus propuestas para todos los gustos. En esta ocasión la novedad la constituía el hecho de que la comisión de fiestas de esta plaza abrió las puertas a los colectivos de nuestra ciudad: Vermeion, Cabiria, Coma, los músicos, fotógrafos, los amantes de la imagen y el sonido, PREA y la Cruz Roja, participaron y organizaron diversos actos en esta plaza. Para Miguel Jiménez, vecino, el objetivo estaba muy claro: *Queríamos ofrecer a estos colectivos, a estos grupos entusiastas que hacen muchas cosas, la posibilidad de desarrollarse en lo que son sus afi-*

ciones y propiciar que su relación con el municipio sea mayor, que encuentren un lugar en él en todos sus barrios.

Esta comisión de fiestas, que en realidad quiere llamarse *Comisión de amigos del parque*, ha dado también a luz una peña apellidada *lúdico-participativa*. En San Pedro Bautista hubo actividades para todos, niños y mayorcitos, o dicho de otra manera, todos aquellos que tienen una presencia continua en el parque. Además, el grupo rock del barrio, QSY, hicieron las delicias de los jóvenes. QSY y sus cinco integrantes, un año con este grupo y muchos más en otros, da y dará mucho que hablar.

La Escuela de Teatro

La Escuela Municipal de Teatro Estuco presente con diversos espectáculos escénicos durante las fiestas. Su Taller de Títeres representó en plazas y calles dos programas títeres, compuestos por las obras "Doña Zorrana y Popilote" y "La abejita pinta roja" y "Los turronecillos de Alicante", con muñecos elaborados por los alumnos durante el curso y manejo y actuación de los mismos en cada uno de los ocho días que duraron las fiestas, con una gran aceptación por parte del público, básicamente infantil, que en número no inferior a 1.500 personas aplaudió, rió y participó en los espectáculos dirigidos por Dolores Graíño.

En el polideportivo Los Cantos se puso en escena siete obras dramáticas de diferentes géneros, tanto infantiles como para adultos, interpretadas por los alumnos del último curso, con una gran acogida por parte de los espectadores, que en ocasiones hacían estrecha la sala del citado polideportivo, y que acogían estas actuaciones con calurosos y sinceros aplausos.

En el campo del teatro infantil se representaron por las mañanas dos versiones de la obra elaborada durante el curso, "De cuento en cuen-



to", que plasma el relato de diversos cuentos en forma escénica. Por las tardes se pusieron en escena, en cada uno de esos días, dos espectáculos dramáticos, con un total de cuatro, dirigidos, como la anterior de las mañanas, por los profesores Marta Riganti, León de Campos y Alfonso Graíño, y tituladas "La habitación oscura" y "El caso de las petunias pisoteadas", de Tennessee Williams; "Historias para ser contadas", de Osvaldo Dragún; "Un hijo con premio gordo", de Alfonso Graíño, y "Los padres abominables", de Sebastián Bautista de la Torre.



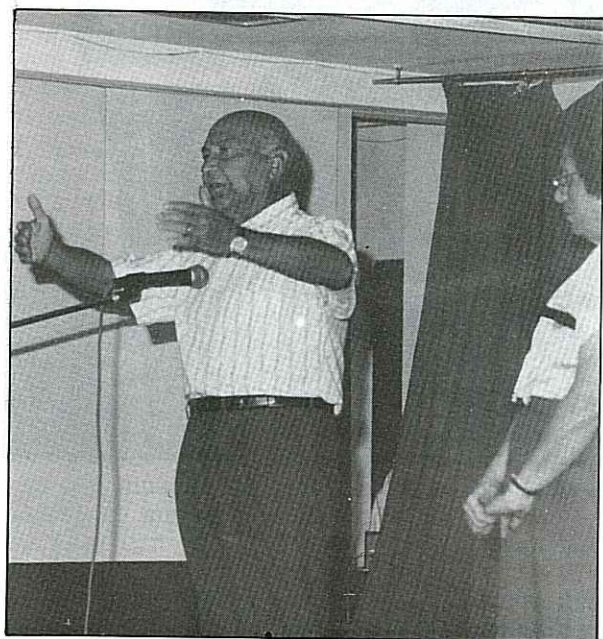


Uno de los mitos de la canción española

Raphael

El cantante español de personalidad más acusada estuvo también en nuestras fiestas. Raphael puso una alta nota de calidad y profesionalidad en su actuación, ante un público que seguía sus canciones como parte de una época de su vida. Anteriores éxitos musicales, nuevas canciones y adaptaciones de otros autores fueron desgranándose por esta privilegiada garganta durante casi

dos horas de actuación, que supieron a poco a los incondicionales seguidores de un cantante que ha marcado toda una época en la música española. El público más joven también tuvo la oportunidad de escuchar y ver el estilo personalísimo de uno de los mitos de la canción en España, que sigue demostrando en sus actuaciones que aún la llama está viva y que Raphael sigue siendo él mismo.



Tercera edad

El día 5 de septiembre llegaba un año más a Alcorcón el homenaje de toda una ciudad en fiestas a sus ancianos. Con el Hogar del Pensionista repleto de público, se celebró esta fiesta con destinatario especial: ese colectivo entrañable que lo dio todo en sus mejores años.

El alcalde, **José Aranda**, y varios miembros de la Corporación acudieron al acto, que fue amenizado por el **show de Eva**.

José Aranda, como se ve en la fotografía, dirigió unas palabras a los presentes, en las que resaltó el importante valor que jubilados y pensionistas tienen para Alcorcón.

Los bailes más populares

Los bailes populares, con diversas orquestas: "Gran Vía", "Quinta Expresión", "Sintonía", "Madrid", "Brújula Band", "Kaly", "Géminis", "Jaranas" y "Jácara", han recorrido diversos barrios de Alcorcón, poniendo la nota popular a las ganas de divertirse de todos los vecinos. Jóvenes y menos jóvenes siguieron los ritmos que se marcaban en calles y plazas.





Padres e hijos bailaron juntos

“La Década Prodigiosa”

Los ritmos de ayer, de hoy, y de siempre ocuparon un lugar de honor de la mano de “La Década Prodigiosa”. Las canciones de la década de los 60 y 70 pusieron en movimiento a un numerosísimo público que, sin embargo, en su gran mayoría no correspondía a esos jóvenes de la llamada época de los guateques.

Las canciones más populares de entonces y de ahora engarzadas una tras otra por “La Década Prodigiosa” gustan a todos, como se pudo comprobar en el polideportivo Los Cantos, donde un público muy joven tarareaba los ritmos que habían sido los protagonistas de los guateques de sus padres.

Exito para el grupo malagueño

“Danza Invisible”

Uno de los grupos punteros del pop-rock español, “Danza Invisible”, estuvo al alcance de los jóvenes de Alcorcón. Su último LP “Danza Invisible a tu alcance” nos daba pie para el comentario anterior. Canciones de este último LP y otras bien conocidas y coreadas durante su actuación como “El ángel caído” y “Sabor de amor” hicieron que este grupo malagueño obtuviese un rotundo éxito en nuestra localidad.

Durante dos horas de actuación, todos pudimos disfrutar de las canciones más populares y las no tan conocidas que integran los cinco LPs que hasta el momento han editado este grupo que en su día ganara el Festival de Música de Jerez y que durante este verano han sido, sin duda, uno de los grupos más contratados a lo largo de la geografía española.



Ballet de María Rosa

El folklore popular español, a través de la danza, tiene uno de sus más valiosos representantes en el ballet de María Rosa. Un año más el pueblo de Alcorcón pudo disfrutar del genio y la figura de una “bailaora” española de fama internacional, a la que acompaña un cuerpo de baile que arroja a la perfección todo el arte que en su danza desgrana sobre distintas piezas del folklore andaluz. La danza española, de la mano de María Rosa, revive su autenticidad; los volantes y la bata de cola se erigen en protagonistas y adoptan la personalidad propia de la artista, donde la elegancia y la fuerza se aúnan en la pasión del baile.

Zarzuela con “Ases Líricos”

El denominado género chico, la zarzuela, tiene desde hace varios años una cita obligada con Alcorcón de la mano de la “Compañía Ases Líricos”, de gran prestigio en nuestro país y que traen a nuestro pueblo un género que durante mucho tiempo ha sido una expresión artística del sentir popular.

La “Compañía Ases Líricos” tiene también un especial significado para Alcorcón, ya que, varios de sus componentes, son vecinos de nuestra localidad; Evelio Estévez, director de la compañía, y su esposa, Rosa Abril, primera voz femenina y profesora de canto de la Escuela Municipal de Música “Manuel de Falla”, viven en Alcorcón; también varios componentes del coro y de la orquesta son vecinos nuestros.



Esos juegos alternativos

El juego de la indiaca tiene su origen en las tribus indias de las selvas del Brasil. Ya en épocas anteriores al descubrimiento de América los indígenas del Amazonas amasaban con las manos bolas de goma cruda, obtenida del "árbol del caucho", en las que insertaban plumas de exóticas aves para practicar este juego. Este juego fue llevado a Alemania en 1936 por un profesor de Educación Física llamado Karlhans Krohn, iniciándose así una creciente popularidad, llegando a convertirse en uno de los preferidos en Europa.

La indiaca puede practicarse como actividad recreativa mediante devoluciones con cualquier parte del cuerpo, para satisfacer nuestras necesidades de diversión, ejercicio, pasatiempo... etcétera, o bien como juego organizado en equipo, el cual consiste en lanzar la indiaca con la palma de la mano, tratando de que ésta caiga al suelo antes de que el jugador oponente la devuelva de la misma forma a nuestro campo.

La indiaca es una actividad deportiva muy completa por la gran riqueza de movimientos que se utilizan en el desarrollo del juego, y posee la gran ventaja de poder utilizar indistintamente una u otra mano, así como de desarrollar la resistencia aeróbica, la agilidad, velocidad de reacción y coordinación. Si unimos a estas cualidades mencionadas anteriormente su sencillez y fácil aprendizaje, la indiaca se convierte en una actividad idónea para ser desarrollada dentro de la escuela, como así se ha hecho durante el curso 1988-89 en un gran número de los colegios de Alcorcón, con un gran éxito y entusiasmo por parte de los alumnos.

Existen dos modelos de indiaca y una variante del juego:

- Turnier o profesional: la indiaca se compone de dos partes, el disco y las plumas, que son recambiables. La indiaca turnier tiene el disco de goma espuma prensada y recubierto de piel y cuatro plumas de unos 20 centímetros.
- Play o de principiantes: su diferencia con la anterior estriba en que es un diábolo de goma espuma, más blando y menos pesado que la turnier y, por tanto, más fácil de manejar.
- Indiaca tenis: se utilizan dos raquetas de plástico muy ligeras para golpear la indiaca y puede utilizarse como iniciación en los deportes de raqueta, como el tenis.

Terreno de juego

Jugadores	Medida campo	Altura red
6	9 x 18	2,15 - 2,35
5	6 x 16	2,20 - 2,35
2-4	6 x 13	2,00 - 2,00

Estas medidas se pueden adaptar según las necesidades, pudiendo emplearse el campo de badminton, sobre todo para la modalidad de seis jugadores.

Reglas

Puede aplicarse casi la totalidad del reglamento de voleibol.

1. Forma de saque: con el brazo extendido y por debajo de la cadera se golpea la indiaca de abajo a arriba.
2. Los jugadores de cada equipo deberán formar dos líneas dentro del campo, una llamada "línea de red", y que se situará delante de la red, y la otra, llamada "línea de base", que estará colocada inmediatamente detrás de la otra. Se hacen rotaciones como en voleibol.
3. Para conseguir punto hay que estar en posesión del saque.
4. Gana el equipo que llegue primero a tres "sets". Cada "set" se jugará a 15 puntos.
5. Cuando se consigue punto: cuando un jugador golpea correctamente la indiaca y ésta pasa al campo contrario y cae al suelo dentro de las líneas que delimitan el campo, o cuando un jugador ha devuelto la indiaca y el contrario falla el golpeo y no sobrepasa la altura de la red o cae fuera del campo.

CARMINA COLMENAREJO FERNANDEZ
Profesora de EGB, especialista en E. Física

La indiaca





Gran Premio de España de Natación, edades "B" Badajoz: 4, 5 y 6 de agosto de 1989

En Badajoz se cerró la temporada del calendario federativo, con la participación de 124 clubs y un total de 449 nadadores de toda España.

A la cita acudieron 5 nadadores y 2 nadadoras del Club Natación Alcorcón, los cuales pusieron todo su tesón en la competición; el balance fue muy positivo, ya que al podio se subió en ocho ocasiones; así pues, en Extremadura, Alcorcón se tuvo que escuchar gracias a sus nadadores.

- Tres récords de España batidos.
- Dos títulos de España.
- Cuatro subcampeones.
- Dos terceros puestos.

Los protagonistas en esta ocasión fueron:

Juan Francisco Hernández: campeón de España en 200 metros mariposa (batió el récord en 200 metros mariposa dos veces). Subcampeón en 100 metros mariposa.

Silvia Zamorano: campeona de España en 100 metros mariposa (batió el récord en 100 metros maripo-

sa). Subcampeona en 200 metros mariposa.

Raquel Sas: tercera clasificada en 100 metros libres. Segunda clasificada en 50 metros libres.

Juan R. Fernández: segundo clasificado en 200 metros estilo individual. Octavo clasificado en 100 metros braza.

Francisco Carpeño: tercer clasificado en 100 metros braza. Sexto clasificado en 200 metros estilo individual.

Manuel Lizcano: cuarto clasificado en 50 metros libre. Cuarto clasificado en 100 metros libres.

Víctor Gilpérez: decimonoveno clasificado en 100 metros libres.

CLASIFICACION FINAL (CONJUNTA) CLUBS DE MADRID

4. Encinas de Boadilla.
10. Alcorcón.
14. Mirasierra.
27. C. D. Isla.
38. Ondarreta.

VII Juegos Deportivos Municipales

Participación

Podrán participar en los Juegos todas las personas residentes en Alcorcón o que residan en otra localidad, pero que estudien o trabajen en Alcorcón.

A nivel de equipos, bien sus componentes o bien la entidad, deberán estar radicados en Alcorcón. En otros casos, se permitirá incluir en cada equipo hasta un máximo de tres jugadores que no sean de Alcorcón.

Deportes

- Fútbol sala.
- Baloncesto.
- Balonmano.
- Voleibol.
- Ajedrez.
- Judo.
- Campo a través.
- Atletismo.
- Gimnasia rítmica.
- Gimnasia deportiva.
- Natación.
- Tenis de mesa.

Categorías

- Benjamín: nacidos/as 1980-1981 (exclusivamente).
- Alevín: nacidos/as 1978-1979.
- Infantil: nacidos/as 1976-1977.
- Cadete: nacidos/as 1974-1975.
- Juvenil: nacidos/as 1972-1973.
- Senior: nacidos/as 1957-1971.
- Veteranos: nacidos/as 1956 y antes.

Sólo en la fase local podrán participar en la categoría inmediatamente superior los nacidos en el último año de cada categoría.

Altas y bajas

Cada equipo podrá presentar en la organización hasta 12 fichas como máximo, pudiendo, después de completar el cupo, dar de alta hasta tres fichas más, previa baja de otras tres.

Fechas de inscripción

- Baloncesto y fútbol sala:
 - Senior veteranos: 13 y 14 de septiembre de 1989.
 - Cadete juvenil: 9 y 11 de octubre de 1989.
 - Benjamín, alevín e infantil: 18 y 19 de octubre de 1989.
- Balonmano y voleibol:
 - Días 8 y 9 de noviembre de 1989.

III Milla Urbana "Ciudad de Alcorcón"



ARMANDO IZQUIERDO



ARMANDO IZQUIERDO

El sábado día 9 de septiembre, a las 19,00 horas, dio comienzo esta III Milla dentro de las actividades deportivas de las Fiestas Patronales 89.

Como en ediciones anteriores, se celebró en las distintas categorías masculinas y femeninas esta III Milla Urbana "Ciudad de Alcorcón".

RESULTADOS

Alevín femenina

1. ^a	Cristina Valcárcel	Independiente	6.03
2. ^a	María Magdalena Llerena	P.D.M. Alcorcón	6.07
3. ^a	Rocío Fernández	Fuenlabrada	6.25

Alevín masculino

1. ^o	Santiago Martín	Villaviciosa	5.32
2. ^o	José Antonio Muñoz	P.D.M. Alcorcón	5.37
3. ^o	Julián Peco	Móstoles	5.39

Infantil femenino

1. ^a	Teresa Martín	P.D.M. Alcorcón	5.50
2. ^a	Raquel Llerena	P.D.M. Alcorcón	6.07
3. ^a	Esther Bárcenas	P.D.M. Alcorcón	6.12

Infantil masculino

1. ^o	César Pérez	Blanco y Negro	5.08
2. ^o	Enrique Lesmes	Independiente	5.31
3. ^o	Javier Muñoz	Móstoles	5.33

Cadete femenina

1. ^a	Natalia Requena	Marathón	5.42
2. ^a	Rosa Hernández	Marathón	5.52
3. ^a	Inmaculada Ruiz	P.D.M. Alcorcón	5.57

Cadete masculino

1. ^o	Alberto Blázquez	Villaviciosa	4.57
2. ^o	Jorge Moral	Marathón	4.58
3. ^o	Vicente Vega	Independiente	5.00

Junior femenina

1. ^a	María Soledad Madera	Sandri Sport	5.12
2. ^a	Eva Escudero	Sandri Sport	6.07

Junior masculino

1. ^o	Alfredo Montoya	Marathón	4.40
2. ^o	Patricio Osuna	Móstoles	4.42
3. ^o	Alvaro Zamora	Amurrio-Vitoria	4.42

Absoluta femenina

1. ^a	Alejandra Ramos	Kelme	5.03
2. ^a	Aurora Pérez	Dyc Segovia	5.06
3. ^a	María Luisa Madera	Sandri Sport	5.07

Absoluta masculina

1. ^o	Federico Gallego	New Balance	4.23.0
2. ^o	Juan L. del Castillo	Rodper Toledo	4.23.3
3. ^o	Antonio Martínez	C.A. Tenerife	4.24.2

El número de participantes se podría haber desbordado en las categorías menores de no haber existido una limitación para dar mayor agilidad a la celebración de las diversas carreras; siendo éste el mismo criterio empleado en las carreras absolutas desde la primera edición.

Una vez más la afluencia de público, estimada en diez mil personas, fue extraordinaria, animando en todo momento y contribuyendo así a un ambiente festivo.

VII Torneo de Tenis "Ciudad de Alcorcón" II Trofeo Hipercor



Ramón Martín y Pablo Martínez

Dentro del programa de las "Fiestas Patronales de 1989", se ha celebrado el VII Torneo de Tenis, que, como en años anteriores, se ha desarrollado del 4 al 10 de septiembre.

Como viene siendo habitual, el número de participantes ha superado a las anteriores ediciones, llegándose a contar con 175 participantes.

En el capítulo de premios, hay que destacar la colaboración del patrocinador, Hipercor, que sin su aportación económica no habiéramos obtenido el triunfo conseguido.

En lo referente a las crónicas de las diferentes categorías, empezaremos por la sub-13 femenino.

Con 32 inscritos se completó el cuadro, siendo los cabezas de serie 2 y 4 quienes disputaron la final. Antonio Domínguez, campeón del Centro en dicha categoría, no tuvo riva-

les, ya que de media tan sólo cedió 2 juegos por set.

En infantil femenino, con 17 participantes, no hubo sorpresas, ya que las cabezas de serie 1 y 3 disputaron la final, siendo Laura Bardají (1) quien se adjudicaría el torneo.

En infantil masculino, y con 31 participantes, se produjeron varias sorpresas; el finalista no estaba entre los favoritos, y el campeón cedió tan sólo dos juegos en todo el torneo. Víctor Sendín dejó claro el por qué figura en la quinta plaza del ranking nacional de su categoría.

En la categoría individual femenina, las sorpresas las dio de principio a fin Patricia Aznar, jugadora en categoría infantil; dejó en su camino hacia el título a tres jugadoras con categoría nacional, como Ana Salas, María Amodia y Eva Arteaga.

En la categoría absoluta resultó re-

ñidísima la fase previa, que con 57 participantes se inició para ocupar las dos únicas plazas disponibles para el cuadro final. Alfredo González Moya y Ramón Martín, ambos de Madrid, se hicieron acreedores de dichas plazas. En la fase final, cabe destacar la actuación del jugador local Ramón Martín, que, proveniente de las siempre difíciles fases clasificatorias, logró meterse en la gran final y puntuar más incluso que el propio campeón; dejó en la cuneta a varios jugadores de categoría nacional. Pablo Martínez Semprún se hizo acreedor a campeón del torneo, y se embolsó la cantidad de 150.000 pesetas destinadas al campeón. En el capítulo de aspectos negativos del torneo, hay que destacar el abandono realizado por el jugador local Jesús Manteca, sin motivo aparente, en la semifinal del torneo.

PLAZA PUBLICA

N. de R.—Las colaboraciones para publicar en esta página deberán enviarse mecanografiadas a la secretaría del señor alcalde, plaza de España, número 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "Para Plaza Pública".

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así lo solicitan expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones excediesen la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Sobre ciudades, individuos y otros eventos

Un paisaje verdaderamente maravilloso, estar en una habitación vacía, mirar desde un ventanal vacío, para terminar viendo gente vacía, oyendo a gente vacía en una ciudad vacía. ¿Descripción dura? Sí, puede ser, pero real. Todos hablan con orgullo de ella, no creo que sea un orgullo vivir en una ciudad así, donde nadie respeta a nadie ni a nada, pero lo duro del cuento es que no es la única, el país entero es así. Es verdaderamente asqueante salir a eso que se llaman calles, ¿calles? ¿No serán simplemente un conjunto de cemento vacío, sin alma? Y al igual que todos, las calles de una ciudad también tienen

alma, o, al menos, la tuvieron, pero también la perdieron.

Escribiendo y oyendo a mis maravillosos Beatles, te das cuenta de que eres una pequeña partícula del universo, sin importancia, sin vida, sin nada.

El problema de estas ciudades es muy sencillo, es el problema de sus habitantes, la soledad, el vivir para y por los demás. "Haz el bien", ¿para qué? No se puede hacer el bien cuando no has aprendido a ser bueno contigo mismo, llega un momento que odias a la gente, se vuelven rostros asqueantes, pendientes de ti y de tus movimientos, de dominar tu alma. Parece algo sin pies ni cabeza, tal vez sea así, ¿y qué?, ¿qué más da?

La sociedad de este país, así como la sociedad de todo el mundo, la raza humana. "Raza", con sólo oír esa palabra y analizar su significado, la sociedad tan perfecta, se convierte en basura. Somos simplemente hombres, no hay razas, ni lenguas, ni culturas, no hay nada. El mundo y los humanos nos creemos tan sumamente importantes, no nos damos cuenta de que allí fuera, el universo no nos considera nada de nada, somos la más mínima partícula de algo infinito, pero que aún está limpio.

Alma, es una palabra, llama la atención tal vez por que es algo inalcanzable para la humanidad, y sin alma no se es nada. Por lo tanto, si ni esta ciudad tiene alma ni sus correspondientes habitantes, ni el mismo mundo en sí: ¿Somos algo? No.

P. D.: Antes de que nadie piense que estoy un poco ida, pensar que esto es la pura verdad y que nadie va a poder cambiarlo.

MARIBEL MONTESINOS FLORES

Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón

Muy Sr. mío:

Con motivo del cierre de nuestro Colegio Lisboa, sito en Porto Colón, 6, de Alcorcón, no queremos pasar sin hacer patente nuestro agradecimiento a los distintos departamentos de fútbol-sala, aire libre, natación y atletismo, por todos los buenos momentos que han pasado nuestros chicos, participando en sus diversas actividades.

Queremos por ellos felicitarle a usted, y a ellos darles nuestra enhorabuena por el buen quehacer que realizan para fomentar no sólo el deporte, sino también el amor a la naturaleza y la convivencia.

Quizás al año que viene nuestros chavales sigan participando desde otros colegios en las distintas actividades, pero ya no será con gran tristeza por parte nuestra con las siglas de Colegio Lisboa o APA Lisboa.

Muchas gracias por todo de parte de la dirección, padres, profesores y junta directiva APA.

Siempre a su disposición, atentamente.

MARIA CRUZ GARRALON,
Presidenta del APA
del Colegio Lisboa

aquí pondremos
lo que quiera
decirnos

El Festival Flamenco

*Es que ya no pueo más
las fuerzas me están faltando
y es que ya no pueo más
ni siquiera este taranto
voy a poder terminar
por eso canto llorando*

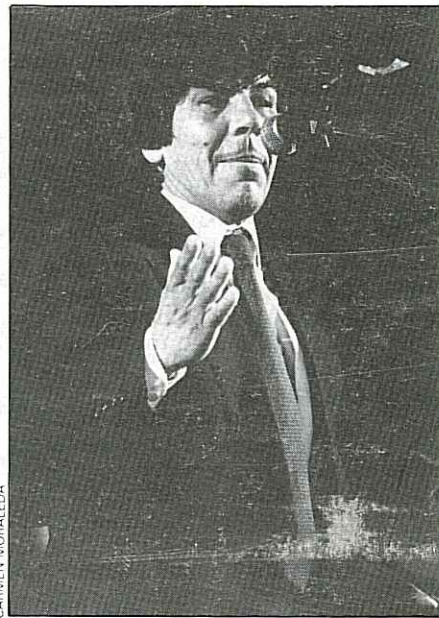
Así cantaba **Fosforito** por taranto y el asunto sonaba algo así como a confesión. La cosa no resultó tan trágica, pero lo cierto es que **Fosforito** está mal, su garganta se rompía y por ella salía más corazón que voz. Buena voluntad y su gran profesionalidad, no lograron ocultar la endeble condición física por la que pasan sus cuerdas vocales. A su gran enjundia cantaora debemos el que saliera medianamente airoso del trance, pues fue sabiamente atemperándose con cantes más o menos dulces o livianos (cantiñas, tangos...) hasta llegar al punto álgido de la Petenera.

Esperemos que para el gusto del buen aficionado, ocurra como antaño; salido del servicio militar con una reciente operación de estómago, cantando, le sobrevino una hemorragia que acabó totalmente con sus cuerdas vocales. Un año más tarde, ya recuperado, se presentó al I Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba. Interpretó nada menos que **dieciocho palos** y ganó todos los primeros premios, incluido el **premio de honor**.

No esperamos, desde luego, una reposición semejante (... si firmara algunas galas menos), pero un cantautor así, que tanto ha dado al flamenco y que en el escenario hace gala de una entrega total, se merece,



CARMEN MORALEDA



CARMEN MORALEDA

cuando menos, el cariño y el respeto del público más exigente y aquí no le faltó calor.

Entrando más en harina hablemos de lo que dio de sí la noche, que dio bastante.

Rancapino; Alonso Núñez Núñez para los papeles nos dejó su ratito cargado del rancio sabor que tienen los cantes viejos. Por "siguiriyas" magistral. Su voz tremendamente gitana y rajá que tan bien va para estos cantes, inundó la sala de "jondura".

La presencia de **Pansequito** -no prevista en principio- fue acogida con agrado por los concurrentes. Gusta mucho por aquí que le saben un verdadero dominador "del tiempo" -de los tiempos-. Por soleá, un Dios.

Carmen Linares, Cantó "mu dur-se" con estilo y compás -qué descubrimiento aquí "la caja del Negri"- . Por Cartagenera, soberbia. Una gran señora del cante.

José, hijo de la **Tomasa,** de **Pies de Plomo** y sobrino-nieto nada menos que de **Manuel Torre** -con esa ralea cantaría bien, aunque fuera muo- nos dejó unas granáinas para el recuerdo. Pena fue no escucharlo casi por tonás y que el público prefiriera fandangos a su inmensa "siguiriya".

Javier Barón, en ná un monstruo.

A poco que le "duela" un poco más el baile, a poco que comunique algo más que una soberbia maestría técnica, este "niño" es imparable.

Y si la noche fue pródiga en buen cante, qué hablar de las guitarras.

El toque esfervescente y precicista de **Cepero** y **Manolo Domínguez** y las maestrías de **Enrique de Melchor** y **Paco Cortés**.

¡¡Alguien da más!!

CARMEN MORALEDA

